



Culiacán de Rosales, Sinaloa. Marzo 31 de 2011.

C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.-

En atención a lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, nos permitimos informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Asuntos Agropecuarios**, durante el Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

De manera resumida, se mencionan las principales actividades emprendidas, así como los asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva:

< En cumplimiento del artículo 77, fracción I de nuestra Ley Orgánica, el día 09 del mes de diciembre de 2010, quedó formalmente instalada la Comisión de Asuntos Agropecuarios en el seno de la LX Legislatura, siendo integrada de la manera siguiente: Presidente Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo; Secretario Dip. Alejandro Rivera Montoya; Vocal Dip. Rosendo Enrique Camacho Luque; Vocal Dip. José Cruz Loaiza Torres; y, Vocal Dip. José Arturo Báez Soto.

< La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con las Organizaciones de Productores, Funcionarios Federales y Estatales del Sector Agropecuario del Estado de Sinaloa realizó una reunión de trabajo el día 15 de diciembre, para presentar a los integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios e invitarlos a trabajar juntos. La reunión desayuno se desarrolló bajo los siguientes puntos:

1.- Bienvenida

El Ingeniero Faustino Hernández Álvarez, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, anfitrión de este evento, agradeció la presencia de las autoridades estatales y federales, así como de los dirigentes de las organizaciones agropecuarias del Estado de Sinaloa.



2.- Presentación de los Objetivos de la Reunión de Trabajo

Correspondió al Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo, exponer los objetivos de esta reunión, manifestando lo siguiente: en primer lugar agradeció esta gran presencia, sabemos de sus ocupaciones tanto en la parte del campo ahorita en la siembra del maíz, sabemos cómo se mantienen ocupados en el tema que nos ocupa en el estado, en la parte agropecuaria, que sin duda, es el presupuesto cada una de las organizaciones trabajando, entendemos el tiempo de nuestro amigo Jorge Kondo, como Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado, que viene a trabajar con nosotros en un encuentro más, a todas las organizaciones bienvenidas, que se hayan dado tiempo Banco de México a través de mi amigo Herrera Lezama, estar presentes en esta reunión, a nuestro amigo de Financiera Rural, a Zenón muchas gracias por estar con nosotros.

El objetivo de este encuentro en primer lugar, es presentarles al grupo que después de una serie de análisis que se hicieron en el Congreso cuarenta diputados de diferentes fracciones parlamentarias, tuvo a bien designarlos como representantes del Congreso para venir a platicar con ustedes y platicar juntos, para resolver los problemas de Sinaloa, o para aportar lo mejor de cada quién, para darle avance al tema agrícola en el estado, me siento muy orgulloso de tener en la comisión y de estar en la comisión un hombre con mucha experiencia en el tema hidráulico me refiero al compañero y amigo, Alejandro Olivera Montoya, me gustaría que se pusiera de pie para que todos lo conocieran.

A un hombre que ha sido emblemático en las luchas digamos sociales en la parte de agricultura un hombre de las filas de la C.N.C. un hombre ejidatario, un hombre productor, a toda prueba representante en muchas ocasiones de campesinos me refiero a mi gran amigo Rosendo Enrique Camacho Luque.

En la parte de la caña tenemos un gran representante, una gente que ha empujado fuerte aquí en el estado, me refiero a mi amigo José Cruz Loaiza Torres.

Y no podía quedar descubierto, el tema emblemático que merece mucha



reflexión de todas las organizaciones del mismo Gobierno Federal del mismo Gobierno Estatal, del Congreso, del poder en pleno, la parte del temporal, que es una de las partes que nosotros pedimos fuera estratégica en la hora de verificar los curriculum que tienen cada uno de ustedes, están con nosotros el compañero José Arturo Báez Soto.

Y su servidor que viene con ustedes con el afán de decirles que no es el momento de las confrontaciones que no es el momento de las desconfianzas, que es el momento de trabajar, necesitamos tener una Comisión de Asuntos Agropecuarios fuerte, necesitamos tener la confianza de todas las organizaciones de que si logramos sumar el talento de todos y cada uno de ustedes, las soluciones del problema del campo, van avanzar en Sinaloa, se habla de un ideal, se habla de un proyecto que encabeza Mario López Valdez, que es el proyecto de un gobierno novedoso, de un gobierno que la gente le quiso apostar, la gente quiere el cambio, y para nosotros significa, hablar de cambio pues empezar hacerle justicia en primer lugar a la gente del temporal, voltear los ojos a la gente que menos tiene para que de una manera creativa, podamos avanzar y podamos avanzar bien.

Hablamos del campo, porque en la parte hidráulica, hay dos proyectos emblemáticos que estoy seguro que van a poner en equilibrio al norte y al centro del estado, me refiero el beneficio de dos presas que tenemos que empujar con mucha fuerza y ahí los queremos a ustedes, necesitamos que no nos desgastemos en situaciones estériles, vamos por el proyecto de la presa Santa María no es posible que después de haber tenido más de ochocientos millones de pesos para haberse avanzado en este proyecto es hora que no se empieza.

Como absurdo es que tengamos una presa que se llama Picachos, que ya está terminada en lo general, ya tenemos la presa y escúchese bien, no existen los canales, no existe la infraestructura que permita la conducción de esa agua.

Entonces creo que son temas que al sur del estado, van a venir a transformar su rostro, y ese es el cambio del que hablamos, hablamos también de que llegó el momento, de que nos sentemos las organizaciones de productores y revisemos juntos, los esquemas de la agricultura.

Tenemos que entender que estamos en un proceso de globalización,



tenemos que entender que nos guste o no nos guste la competencia viene mundial, que tenemos que modificar nuestros esquemas de trabajo, que tenemos que ir con el productor, no con salidas fáciles, tenemos que ir con el productor con mucha inteligencia, con mucho liderazgo para llevarlos al camino de la victoria, que en este momento no es otra cosa, más que el camino de poder subsistir en esta actividad tan emblemática como lo es Sinaloa.

Por eso mis amigos, quisimos convocarlos el día de hoy, queremos decirles que queremos hacer, muchas cosas junto con ustedes, que no nos descalifiquen, que nos den ese voto de confianza, por eso yo quiero preguntar al Pleno de esta reunión, si estarían dispuestos ustedes, a unirse a trabajar con un Congreso que sea de ustedes, un Congreso que tenemos que dejarlo muy claro, nosotros no dependemos de estructuras ejecutivas, nosotros dependemos de situaciones del pueblo, nosotros a diferencia de los otros funcionarios, nosotros venimos a representar los intereses de la gente y queremos salir con la frente en alto, como lo hemos hecho en todas las encomiendas que se nos han dado.

Pero para eso no se puede sólo, necesitamos necesariamente, el apoyo de ustedes, que sean los argumentos, que sean las mesas de trabajo las que nos permitan poder delimitar nuestras diferencias, que privilegiemos en lo que estamos de acuerdo, que no nos perdamos en estos tres años, que parece que es poco verdad, pero se va muy rápido más bien.

Entonces esos momentos los tenemos que aprovechar para que juntos construyamos y que al final no sea un triunfo de una persona, ni de una Comisión, que sea un triunfo de todos.

A eso venimos de manera respetuosa, venimos a invitarlos verdad, a que nos pongamos a trabajar, vienen dos temas estructurales y emblemáticos, en los temas del congreso, son dos ejes principales, es el eje presupuestario que nos debe de ocupar; y ahí queremos la suma de ustedes, porque no es posible que Sinaloa, siendo el estado eminentemente agrícola, el que pone o el que está a la vanguardia a nivel nacional en agricultura tenga los peores presupuestos, necesitamos trabajar para convencer a las futuras generaciones de gobierno, que la agricultura merece el apoyo, porque es el origen de la



economía en todos los países, y que Sinaloa verdad está dispuesta a sumarse una alianza nacional, para ver la posibilidad de evitar la importación de alimentos, la importación de materias primas, porque cuando se importa maíz en este país, cuando se importa trigo, cuando se importa soya, en eso va en miles y miles de empleos, que se dejan de hacer, no podemos permitir que haya tierras ociosas, tenemos que trabajar, pero tenemos que hacer bien, y aquí el tema no es de recursos, recursos hay, veamos cuanto hablaban el día de hoy, de las reservas internacionales que tiene este país.

Veamos cómo están los techos financieros, que en su momento nos gustaría se nos dieran a conocer, porque tenemos que trabajar, para que se agoten esos recursos, no es posible que estén almacenados, mientras que la gente carece de una oportunidad de trabajo, tenemos que ir al rescate de la agricultura, a los proyectos forestales, tenemos que ir a la ganadería, tenemos que ir juntos a caminar, pero la experiencia no está al cien por ciento en nosotros, necesitamos de ustedes, que les quede claro, eso es lo que queremos, venimos a convencerlos a decirles que en la comisión van a tener siempre amigos, que van a saber ver de frente, y que van a saber negociar y sentarte y interpretar las inquietudes que ustedes tengan, y que a veces tenemos que dar con argumentos verdad, juntos convencernos de no todo es posible, pero lo que no es posible hay que buscarle con voluntad como lo hacemos posible.

Entonces mis amigos yo los invito pues, verdad a que nos sumemos a una estrategia de trabajo, pero yo quería en primer lugar y es el sentido porque aquí están mis compañeros, quieren saber verdad, en este momento, si estamos de acuerdo en hacer una alianza con el congreso para ponernos a trabajar y caminar juntos.

Si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano (los presentes levantaron la mano unánimemente).

Muchísimas gracias, eso nos compromete y en su momento van a hacer uso de la voz mis compañeros para expresar lo que aquí estamos diciendo, créanlo que no se van a arrepentir.



3.- Participación de las Organizaciones de Productores.

Hizo uso de la voz, el C. Justo Puertas Mariscal, Coordinador del Congreso Agrario Permanente (CAP), refiriéndose que se presentó el día 8 de diciembre del año en curso, un documento sobre la problemática de los productores agrícolas de riego y temporal, agradeciendo la invitación a esta reunión para plantear las propuestas siguientes:

- Creación de un Fondo de Garantía Líquida.
- Se refirió a los expedientes agrarios pendientes de resolver, pide justicia social por los que aún luchan por un pedazo de tierra.
- Planteó la creación de un Fondo para apoyar la comercialización de productos excluidos de los apoyos gubernamentales.
- Falta más apoyos para la reconversión productiva a otros cultivos.
- En apoyo de la comercialización del cacahuate y el ajonjolí producidos en las zonas temporaleras de Sinaloa, se constituya un Fondo de 100 millones de pesos.
- La necesidad de contar con una Ley de Desarrollo Rural para el Estado de Sinaloa.

Enseguida se le pidió su participación al Ing. Germán Escobar Manjarrez, Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Sinaloa, y resaltó: para que sea rentable la agricultura se requiere de más investigación para generar nuevas tecnologías, así como variedades de semillas más resistentes a las plagas y que generen mayor productividad por hectárea.

Avaló los trabajos de Fundación Produce y de los Centros de Investigación Agrícola, que necesitan de más apoyos económicos. Pidió a los productores rurales que cuidemos la sanidad vegetal y animal de nuestros productos y citó el caso de la plaga de la cochinita rosada que está afectando los huertos de mango.

En cuanto al financiamiento dijo que éste sea otorgado de manera oportuna y suficiente por parte de los intermediarios financieros.

En el tema de la comercialización, mencionó que las coberturas y las compensaciones de bases deben pagarse de manera oportuna a los



productores. Reconoció que hay avances y ejemplificó el esquema de financiamiento para construir la Presa Santa María en el sur de la entidad, donde el Gobierno Federal aportará el 95% del costo total de obra y el Gobierno del Estado y productores cubrirán el resto del monto total del proyecto. Consideró importante también, la construcción de la Presa Derivadora sobre el Río Piaxtla; mencionando además que falta por incorporar al riego alrededor de 25 mil hectáreas en la zona norte de nuestra entidad.

Citó la necesidad de la reconversión productiva impulsando la siembra de maíz amarillo y recalcó que la mayoría de estos temas son competencia de la Federación.

Pidió que el Congreso del Estado de Sinaloa, emitiera un Punto de Acuerdo de forma urgente para que se acelere el pago del apoyo por compensación de bases a los productores de maíz blanco, problema que está estancado en la ciudad de México, por último, mencionó la necesidad de fortalecer el Programa especial Concurrente (PEC), para que responda a las necesidades reales de los productores rurales.

El Ing. Armando Borboa López, Presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), destacó que en Sinaloa el sector agrícola es pilar fundamental de la economía estatal, dado su efecto multiplicador y de generador de empleo en el estado. Sugirió el diseño y la implementación de los siguientes ejes estratégicos:

1. Promover y definir Programas de Agricultura por Contrato antes de la siembra para que se vincule el productor con el mercado.
2. Trabajar conjuntamente para lograr la Planeación de Cultivos, para que se convierta en verdadera herramienta de Política Pública, con el fin de ampliar el abanico de cultivos.
3. En el caso de los granos básicos, buscar formulas para constituir Fondos de estabilización de Precios, que le den certidumbre a los extremos de la cadena, es decir a los productores y consumidores nacionales.
4. Establecer un Fideicomiso con Fondos Federales, Estatales y de los propios productores a través de sus organizaciones para



- apoyar la instalación de agroindustrias que le den valor agregado a la producción primaria.
5. Establecer un Fondo Estatal o Fideicomiso de Garantías Líquidas para apoyar la compra de insumos, básicamente la adquisición de semillas y fertilizantes.
 6. Adquirir Coberturas en tiempo y forma a través de un Fondo el cual aproveche el subsidio del 50% de FIRA y Financiera Rural, para dar certidumbre al sector.
 7. *Fortalecer los Programas de Investigación y Desarrollo* a través de las Instituciones dedicadas a ello para explorar nuevos mercados.
 8. Promover Convenios con el Gobierno Federal, Estatal y Organizaciones de Productores y compañías de tractores para la fundación de Centrales de Maquinaria para mecanizar el campo.
 9. Fomentar Programas de Capacitación y Actualización para el desarrollo de una agricultura sustentable con pleno respeto al medio ambiente.
 10. Promover con suficientes recursos en coordinación con el Gobierno Federal, Estatal y las Organizaciones de Productores, un blindaje total al estado en sanidad e inocuidad, que diferencie nuestros productos en el mercado internacional.

Posteriormente se le cedió la palabra al C. Ing. Faustino Hernández Álvarez, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa (UGRS), quien solicitó que al revisar el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2011, se tenga un equilibrio entre los diferentes sectores productivos.

Consideró insuficiente presupuestar para fomento ganadero la cantidad de 15 millones de pesos y pidió que esa cantidad se eleve a 25 millones de pesos, por la etapa de estiaje que viven 14 municipios serranos, lo que afecta severamente el mantenimiento de los hatos ganaderos propiedad de los pequeños y medianos productores pecuarios. Solicitando además:



- Se formule un Programa de Construcción de Abrevaderos y Pozos para la extracción de agua, en los municipios serranos y costeros de Sinaloa.
- Se gestione ante los industriales que importan lácteos a precios subsidiados, que participen en la adquisición de los lácteos producidos en Sinaloa.
- Solicitó más recursos para reforzar los Programas de Sanidad Animal.
- Mencionó las acciones emprendidas por la Unión Ganadera Regional para integrar la cadena productiva de los productos y subproductos pecuarios.

Enseguida hizo uso de la voz, el C. Alonso Campos Encines, Presidente del Movimiento Agrícola Sinaloense (MAS), formulando las propuestas para el pequeño y mediano productor, las cuales tienen que ver con la apropiación del valor en todo el proceso productivo agrícola, bajo criterios de sustentabilidad, y son cinco ejes:

1. Impulsar la Agroindustria.
2. Programa de Ciencia y Tecnología, a través del aglutinamiento de recursos públicos que actualmente están dispersos en diversos programas institucionales.
3. Acopio y Comercialización.
4. Programa de Financiamiento, para la creación de sociedades de fomento (SOFOLES), y de reaseguramiento estatal de nuestras cosechas.
5. Organización Económica de los Productores, donde el Gobierno del Estado debe instrumentar una Política Pública de fomento a la economía social del sector rural.

Pidió una reingeniería institucional al nuevo Titular del Gobierno estatal, así como mayores recursos para el fomento agropecuario en la entidad.

El Ing. Francisco Hernández Lezama, Representante de FIRA manifestó que hay coincidencias entre la problemática y las alternativas planteadas por los dirigentes agropecuarios Sinaloa.

Mencionó que los programas oficiales tienen algunos huecos instrumentales que limitan su aplicación eficiente y de ahí la necesidad



de tejer fino, porque a veces las Reglas de Operación limitan el cumplimiento de los programas y es ahí donde el Presupuesto Estatal puede hacer que funcionen al reorientarse recursos que tengan efecto multiplicador, toca los puntos siguientes:

- Es importante consolidar a las Organizaciones de Productores, que estas pasen de la etapa de defensa gremial a la etapa empresarial del manejo del proceso productivo.
- Programa Agua. Es conveniente concluir los proyectos de irrigación de la Presa Picachos y Santa María, generando nuevas zonas de riego, apoyadas por Programas de Nivelación de Tierras; de Tceñificación de Riego. Así como recuperar la operación de las Unidades de Riego para el Desarrollo Rural.
- Crédito y Seguro. Se requiere ampliar el financiamiento a través de SOFOLES, y del reaseguramiento de cosechas.
- Impulsar la Agroindustria, promover más la investigación, así como la adquisición en volumen de insumos.
- Promover la formación de técnicos y especialistas para la generación de proyectos a nivel individual dentro de las propias organizaciones de productores, ello es posible generando un Fondo para tal objetivo.
- Formular proyectos para los jóvenes profesionistas del sector agropecuario.
- Considera que lo importante es la gente de las organizaciones, estimular su desarrollo, fijar metas, montos y responsables.

Acto seguido intervino el C. P. Zenón Andrés López Castro, Coordinador Estatal de Financiera Rural, quien mencionó que la Financiera Rural en el 2003 inició operaciones con 800 millones de pesos, y hoy acomoda en Sinaloa créditos por un monto de 4 mil millones de pesos. La institución es una palanca para promover el desarrollo regional.

Actualmente existen 45 intermediarios financieros donde participan los productores rurales, y destaca el alto nivel de recuperación que tienen (99%), lo que refleja la amplia cultura de pago de los productores sinaloenses.



El C. Ulises Gaxiola del CAM propuso lo siguiente:

- Que las propuestas aquí presentadas generen un plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.
- Que estas propuestas se bajen a los municipios para recoger las impresiones de los productores.
- Solicitó a las Instituciones Financieras una reunión de trabajo especializada en el tema.

4.- Participación de los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

Hizo uso de la voz el Dip. Alejandro Rivera Montoya, Secretario de esta Comisión Permanente, para agradecer la participación de los asistentes, mencionó que se han tocado temas importantes y se ha cumplido el objetivo de esta primera reunión de trabajo, que fue escuchar las propuestas para darle rumbo a las tareas que se emprenderán en los tres años de la LX Legislatura.

El Dip. Rosendo Enrique Camacho Luque, Vocal de la Comisión, manifestó que el tema agrícola es un tema que les compete a todos. Se trata más de ordenamiento, más de planeación para saber en qué estamos fallando al participar en la agricultura comercial. Cita la falta de pago de los apoyos por compensación de bases por el orden de los \$240.00 por tonelada de maíz blanco, y pregunta ¿Porqué están fallando las Reglas de Operación?

Enseguida se le otorga la palabra al Dip. José Cruz Loaiza Torres, Vocal de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, para reconocer el trabajo realizado por el Ing. Jorge Kondo López, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado.

Demandó que los apoyos al campo se entreguen en tiempo y forma a los productores, y planteó la necesidad de instalar molinos harineros para transformar la producción de maíz en Sinaloa.

Con respecto a los problemas que enfrentan los ganaderos, dijo que son sumamente bajos los precios de la leche y carne que reciben los productores pecuarios.

Resaltó los logros obtenidos por los productores cañeros, lo que puede



permitir ampliar el área sembrada de caña de azúcar.

El Dip. José Arturo Báez Soto, Vocal de esta Comisión del Congreso, se puso a las órdenes de los presentes y coincidió con los planteamientos hechos por los que lo antecedieron en el uso de la voz.

Resaltó las coincidencias y la voluntad para superar los rezagos, recordó su experiencia como líder ganadero en el municipio de Sinaloa, y se refirió a la falta de rentabilidad en la ganadería.

Solicitó el uso de la palabra el Dip. Gerardo Ponce Morales, para pedir a los integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios que lo adopten, manifestando su disposición para trabajar en armonía, y mencionó la marginación actual que viven los productores temporaleros del sur de la entidad.

Llamó a hacer un frente común para que se tome en cuenta el sur de la entidad, para que se haga realidad la construcción de la Presa Santa María.

El Dip. Carlos Alberto Álvarez Ramos, del municipio de Mazatlán mencionó que debe ser prioridad la construcción de los canales para distribuir los volúmenes de agua de la Presa Picachos, proyecto que beneficiará a 22 mil productores.

Necesitamos unirnos para dar mejores resultados y pide también que lo adopte la Comisión de Asuntos Agropecuarios.

Se le cedió el uso de la voz, al Presidente Municipal Electo por Navolato, Evelio Plata Inzunza, quien reconoció la labor desarrollada por el Ing. Jorge Kondo López y lo que hizo el Gobernador del Estado, Lic. Jesús Alberto Aguilar Padilla.

Mencionó que hace 20 años no había Fondos ni Módulos de Riego, hay que reconocer los avances que tenemos y los nuevos retos que hoy enfrentamos.

Dijo que el Dip. Jesús Patrón nos convoca a la unidad y al cambio, pidió el respaldo para el Gobernador Electo, Mario López Valdez, y mencionó que la lucha principal por más recursos para el campo es en la Cámara de Diputados.



5.- Consideraciones Generales

El Ing. Jorge Kondo López, representante Personal del C. Gobernador del Estado, a nombre de éste transmitió un saludo a todos los asistentes a la reunión de trabajo, y externo su agradecimiento personal por el apoyo brindado por los presentes en los últimos seis años para el cumplimiento de sus responsabilidades al frente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Dijo que está era una reunión de expertos porque todos son muy conocedores de la problemática del campo, consideró que esta reunión es oportuna y se hace en el momento adecuado.

Se refirió a los 1 mil 300 millones de pesos que los productores gestionaron ante SAGARPA y ASERCA para que el apoyo por concepto de compensación de bases se situará en \$240.00 por tonelada de maíz blanco, y lo lograron, sin embargo dichas dependencias han tenido dificultades ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, porque no tenían a disposición el monto de esos recursos, y requieren la autorización para lograr la reasignación presupuestal.

Se necesita pues, agilizar estas gestiones o se establezca otro mecanismo, donde tal vez pueda intervenir FIRA.

En este punto interviene el Ing. Jaime Tarriba Únger, Director estatal de ASERCA, para precisar que a la fecha se han entregado alrededor de 2 mil millones de pesos por concepto de apoyos, y lo que falta por pagar son las opciones que se ganaron en las coberturas de precios en la Bolsa de Chicago.

Retoma el uso de la voz el Ing. Jorge Kondo y hace hincapié que se requiere del concurso de todos para construir precios redituables para el maíz blanco, no sembrar de más como fue el caso del frijol, donde nuestra gran oferta derrumbó los precios en el mercado y se tuvo que idear un mecanismo para pignorar el producto.

Resaltó que la cosecha de maíz obtenida por los productores sinaloenses contribuye a la estabilidad del precio de la tortilla al consumidor, a la paz social porque se asegura un alimento básico para el pueblo mexicano y garantiza la gobernabilidad de nuestras



instituciones.

Destacó el consenso de los Diputados por responder a los productores en su problemática de bajar costos y participar organizadamente en los mercados, y deseo lo mejor a los presentes.

6.- Clausura de la Reunión de Trabajo.

El Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo mencionó que quedó clara la posición de los Diputados de legitimar con los productores las propuestas que lleve en su seno la Comisión de Asuntos Agropecuarios. Citó palabras del Gobernador Electo Mario López Valdez, que juntos, los que pueden con los que saben, formamos un binomio para que las cosas cambien y sean diferentes.

Hay temas emblemáticos que de manera unida necesitamos atender, como terminar las obras de irrigación inconclusas e iniciar la construcción de nuevas obras como la Presa Santa María.

Trabajar con las nuevas autoridades, tenemos que hacer cada quien lo que nos corresponde, armonizados bajo un plan y un proyecto.

Planteó más encuentros con las organizaciones de productores por el tema presupuestal actualmente en discusión en el Congreso del Estado y pidió propuestas para enriquecer la agenda legislativa de esta Comisión.

Destacó que los recursos están en la federación, no en los estados ni en los municipios e invitó a los presentes a sumarnos para buscar coincidencias en temas comunes.

< El día 16 de diciembre de 2010, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes:

PRIMERO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del marco de la División de Poderes, respetuosamente solicita al C. Lic. Jesús Aguilar Padilla, celebre audiencias con los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), en la cual participen en la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la LX Legislatura y los dirigentes de las principales



organizaciones de Sinaloa, con el fin de que se instrumenten los mecanismos necesarios que permitan agilizar el pago de compensación de bases de 240 pesos por tonelada de maíz blanco.

SEGUNDO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita a la Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados, su solidaridad y participación en las gestiones que realiza el H. Congreso del Estado de Sinaloa ante las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) para que a la brevedad posible se cubra el pago del apoyo por concepto de compensación de bases que se les debe a los productores de maíz blanco del Estado de Sinaloa.

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diez.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Pleno.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios realizó una reunión de trabajo el día 21 de diciembre, para analizar el presupuesto destinado al sector agropecuario para el ejercicio fiscal del año 2011.
- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con las Organizaciones de Productores realizó una reunión de trabajo el día 22 de diciembre, para recoger los planteamientos en materia presupuestal de las organizaciones de productores, para el desarrollo agropecuario en Sinaloa. La reunión se desarrolló bajo los siguientes puntos:
 1. Bienvenida y presentación de objetivos de la reunión.

El Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión de trabajo, la cual tiene como objetivo recoger los planteamientos de las organizaciones de productores, para el desarrollo agropecuario en Sinaloa.



2.- Participación de las Organizaciones de Productores.

Hizo uso de la voz el C. Alonso Campos Encines, Presidente del Consejo Estatal del Maíz, y manifiesta que se tiene una propuesta integrada de programas, esos programas están siendo procesados por varias organizaciones CNC, Consejo estatal del Maíz, Fondo de aseguramiento Estatal, la escuela de agricultura, los agrónomos a nivel estatal, etc. Es una propuesta integral que trata de no ser una propuesta como *inicialmente nace como académicos, técnicos de productores, se trató de consensarla a nivel estatal, esa propuesta tiene como objetivo central tener una visión integral, que le permite al productor pequeño y mediano seguir con su actividad normal, generar riqueza, empleos, productividad, tener oportunidades para que en Sinaloa la agricultura sea una oportunidad para la gente, para los jóvenes.*

El programa tiene que ver con la agroindustria, que lo va a tratar, nada de lo que estamos diciendo es algo que estemos inventando de hecho ya lo estamos haciendo, parte de experiencias de productores, académicos, técnicos, está un programa de ciencias y tecnologías agrícolas, un programa agroindustrial, un programa de acopio y comercialización de granos, un programa de financiamiento y seguro agrícola, un programa de organización económica para los productores.

Se cede el uso de la voz al C. Adalberto Mustiedes, quien explica que en la parte del programa de agroindustriales tienen 3 años trabajando en un diagnóstico básico acerca del estado del sector agrícola y hemos socializado con diversos grupos una situación que realmente nos está aquejando, nos falta dinero para desarrollar la ciencia y tecnología, la técnica, pero tenemos un problema fundamental que se refiere a la cantidad de recursos que regresan al campo una vez que se produjeron los alimentos, nada más como un sencillo ejercicio nosotros producimos maíz lo vendemos en 2500 pesos, pero esos 2500 pesos se vuelven 15 mil o 20 mil pesos hechos tortillas o sea se nos regresa muy poquito dinero, entonces, si no vemos como atraer más recursos que lleguen más parte de ese valor agregado al campo va hacer muy difícil, con ninguna bolsa de dinero, vamos a poder suplir esas deficiencia que



tenemos sobre todo en los productores más vulnerables que serian los medianos, entonces el programa de agroindustriales lo estamos separando en cuatro estrategias fundamentales, una de las cuales está enfocada, dos están enfocadas hacia adentro de la operación agrícola, como disminuir costos, como tener una agricultura sustentable, que haga uno eficiente inteligente y sustentable del agua del suelo del aire como podemos hacer llegar toda esa tecnología de forma masiva a todos los agricultores, no se trata de generar el ITES en donde solamente unos cuantos puedan tener acceso a estos beneficios.

Continua la exposición manifestando que la otra parte está enfocada a generar valor agregado a lo que producimos, sea maíz, sea vegetales cualquier cosa que producimos tenemos que generar valor y en esa generación de valor nosotros proponemos que ya no alcanza que vengan las industrias o que traigamos inversión a que se instalen las industrias porque si viene un inversor de fuera o inclusive local pues el legítimamente va a buscar una retro alianza una inversión y el agricultor va a quedar fuera nuevamente de este valor agregado, nuestra propuesta es hacer todos los esfuerzos posibles por poder apoyar agricultores organizados, a que se incorporen a estas oportunidades que están generando en la industrialización de lo que aquí producimos en Sinaloa. Y el último esquema de lo retro agroindustrial, es acerca de los servicios ambientales que la agricultura puede ofrecer ya no es una tendencia romántica el hecho de que tengamos que luchar contra el calentamiento global o contra los aspectos del medio ambiente y la agricultura tiene un altísimo potencial de vender estos servicios a la sociedad en su conjunto, entonces hay estamos planteando como generar un esquema en el cual empezamos a revisar las bases teóricas y técnicas para podernos certificar, no les puedo decir que en el estado de Jalisco los agaveros ahorita ya para el próximo año van a tener ya una certificación para vender bonos de carbono por la siembra de agave, yo les quiero decir que los bonos de carbono en Sinaloa por la infraestructura y por las características climáticas en el estado tenemos un potencial de duplicar y triplicar esos ingresos por servicios ambientales, entonces los programas que se están planteando para el próximo año se trata de hacer una inversión inductiva y sobre todo



inductiva como decía el Diputado Patrón, no se trata de generar o pedir un presupuesto aplicado, a estar supliendo o simplemente dando subsidios improductivos, si no se trata de generar a partir de esta inversión, sobre todo una inversión muy importante en conocimiento por eso con la Facultad de Agronomía, por eso con Fundación Produce, por eso con otras instituciones, por eso ya estamos trabajando con otros programas de manera activa y traerlo aquí de manera organizada, y buscar como esta inversión que falta que no es mucha la podemos hacer mucho más eficiente y sobre todo que los recursos públicos generen beneficios públicos y que lo podamos hacer de manera masiva tanto con las áreas de riego, las áreas de temporal, los pequeños, medianos y también los grandes productores que son muy eficientes, yo creo que aquí tiene que haber todo el mundo las áreas de riego, las áreas de temporal, los agricultores privados a través de CAADES, o la Liga de Comunidades, los productores del sector social, pues vemos una visión de conjunto y finalmente es una forma muy sencilla que van encaminados a fortalecer estos cuatro vectores.

Retoma el uso de la voz, Alonso Campos, para sintetizar la propuesta, es un proyecto que es un laboratorio científico que tiene la idea de producir microorganismos que nos permitan fertilizar y controlar plagas, este laboratorio tiene un costo de 8 millones de pesos, la aportación de los productores sería de 4 millones de pesos, la aportación de un Gobierno Estatal sería de 1 millón de pesos, la aportación del Gobierno Federal sería de 3 millones de pesos.

Otro proyecto sería una planta de acumuladores de fertilizantes líquidos, esta planta vale 20 millones de pesos de inversión total, la aportación de los productores serían de 10 millones de pesos, la aportación del Gobierno del Estado sería 3 millones de pesos, y la aportación del Gobierno Federal de 7 millones de pesos.

Un taller de ensamble de maquinaria agrícola especializada, este taller tiene un costo de 8 millones de pesos, la aportación del productor sería 4 millones de pesos, la aportación del Gobierno Estatal sería 1 millón de pesos, el apoyo del Gobierno Federal de 3 millones de pesos,



necesitamos también, un estudio de proyecto sobre estudio viabilidad, un proyecto de transformación, se trata de hacer un candado de oportunidades en el asunto agroindustrial y en valor agregado, y para esos candados hay varios candados uno de ellos es el asunto de los biopolímeros

El maíz tiene más de 400 oportunidades de transformarse uno de ellas y la más importante son los polímeros que actualmente se utilizan como este, este es un biopolímero que viene del petróleo y no es biodegradable, aquí la situación es hacer biopolímeros que sean biodegradables y eso únicamente se logra con el maíz. El asunto es que nosotros estamos importando la celulosa y los biopolímeros, muchas cosas se hacen con celulosa y con los biopolímeros, hay un chorro de cosas que ya se están trabajando, pero se necesitan hacer los estudios sobre las oportunidades, por ejemplo los estudios para la planta de etanol que está en Navolato ¿saben cuánto costó? 35 Millones de pesos, entonces estos estudios son caros, pero te dicen si es conveniente que lo pongas o no, entonces necesitamos entrarle para hacer este catálogo de oportunidades, esa es la propuesta, necesitamos 6 millones de pesos, 2 millones de pesos sería del apoyo estatal y 4 millones de pesos del apoyo federal a través de FIRA, ya platicamos con FIRA, y está dispuesto a meterle lana, entonces este asunto es partir, este es el programa de agroindustrial.

Hace uso de la voz, el Investigador universitario Roberto Airola para referirse al programa organización económica para los productores, se puede escuchar muy trillado, pero yo creo que debemos de revalorar esto en el momento en que nos encontramos, venimos de una crisis de los alimentos, de un derrumbe de los paradigmas que se sobredimensionó se sobrevaloró las iniciativas privadas, se creyó que dejando libre al campo iban a surgir un montón de empresarios por supuesto, y a la vuelta de 20 25 años, dicen que lo que trajo fue una pulverización de las localizaciones que ya existían, debilitamiento muy fuerte y el surgimiento de otras pero mucho más débiles, con menos experiencia, como se acomodaron o a como las circunstancias se iban presentando, entonces nosotros ya estamos en un momento de retomar



una nueva visión, ¿Porqué?, porque la experiencia que nos están dejando Argentina, Brasil y esos países que están resistiendo la crisis también de esto que estamos proponiendo, primeramente cuestionar tanto los esfuerzos de los recursos naturales, capital, que con lo que cuentan en este momento es como lo de los esfuerzos humanos para vislumbrar visiones mediano y largo plazo en eso se insertan el proyecto agroindustrial, lo que vamos a plantear ahora lo de los montos de ir hacia adelante y conjugando esfuerzos, estamos muy conscientes de la limitación de recursos de la poca capacidad y espacio que tiene el gobierno del estado de las limitaciones económicas, pero es la hora de que conjugue esfuerzos y de sombra de finas políticas que acompañen a los productores en sus esfuerzos de organización, nosotros aquí en este caso, con esta nueva visión, con esta nueva perspectiva de ya no tanto control, no paternalismo lo tomamos en serio, lo del fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas y de las organizaciones productivas con más autonomía, entonces planteamos dos apartados dentro del programa de organización económica para los productores, una para este año, una sería de hacer una evaluación a fondo y de lo que tenemos, porque todos sabemos que a habido una dispersión tremenda entre las mismas instituciones, los esfuerzos de los productores son cortos y particulares, entonces es una evaluación a fondo para jerarquizar las organizaciones más exitosas del estado, las que están estancadas porque están estancadas, y las que son incipientes porque no han podido despegar, para que para socializar el conocimientos de la organización, ustedes saben que hay Fondos que están trabajando, Módulos de Riego por ejemplo que están trabajando excelentemente y hay otros que andan muy mal que deben y las cuotas son mucho más altas, eso necesitamos compartirlo y socializarlo al interior de las organizaciones de ver como la están haciendo bien y en otra sería también de las casualidades de muchas empresas porque no hay, las instituciones públicas como se quedaron, se quedaron desmembradas, con muy poco personal técnico y de apoyo, no hay forma de dar ese plus de dar un empujón de aprovechar las buenas experiencias, las buenas capacidades y que las otras organizaciones similares las puedan aprovechar, entonces hacer una evaluación a fondo de las organizaciones exitosas, las de mediano plazo documentar los casos



exitosos y hacer una especie de manuales de la buena organización productiva en cada uno de los niveles, para en este caso concreto se está planteando recursos por 1 millón 800 mil pesos para todo el año, esto cae en el caso para el presupuesto estatal, tienen que conjuntar el esfuerzo de todas las dependencias que se dedican a esto para insertarlas en una nueva visión y se plantea también conformar un centro de apoyo para las organizaciones productivas agropecuarias en consonancia con lo que acaba de plantear Alonso, estos centros de apoyos a las organizaciones productivas agropecuarias, se plantearían a las organizaciones productivas ya existentes. Ahorita hay una gran debilidad por los costos por la falta de contactos, por la falta de espacios a los productores, de proyectos que despeguen y son iniciativas sueltas pero que nunca se fundamentan, únicamente para poder convencer a las dependencias federales, pero en este caso sería aportar de la infraestructura para estos centros, o estos centros que se pudiera hacer inicialmente uno en Culiacán, es de 6 millones de pesos, del gobierno estatal sería 4 millones de pesos, entonces estas son las dos iniciativas que concentran cada uno con sus objetivos.

Resume Alonso Campos, entonces la propuesta es que los productores tengan en el Estado de Sinaloa esos centros de apoyo que les posibilitan hacer sus planes, programas, proyectos.

Toma la palabra el Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, para cerrar esta parte de la exposición, hemos platicado los compañeros aquí los de la Comisión y algunos Diputados aquí en el Congreso y estamos valorando y lo queremos compartir con ustedes la posibilidad de tener una especie de centro inteligencia de la agricultura, donde nosotros creemos un fideicomiso, le mandemos una cantidad y entonces trabajar con FIRA, lo hemos platicado con FIRA y Financiera Rural para hacer una vinculación, porque luego queremos resolver la parte de tecnología los que no somos tecnócratas, y luego nos metemos a la parte de economía a querer organizar los que no tenemos conocimientos de economía, entonces que hagan grupos multidisciplinarios, pero que haya un eje rector, entonces que cada organización que tiene gente tan valiosa como la trae ahorita aquí Alonso, bueno se platica con ellos y



nada más sea una especie de coordinación, cual es el objeto de esto, el buscar la vinculación digamos científica la vinculación económica porque aquí hablamos a veces de bolsas y nos vamos al Gobierno del Estado, nos vamos al municipio y a veces si nos alcanza la mira nos vamos al Gobierno Federal, nos vamos al Gobierno del Estado, Pero nos olvidamos del Banco mundial nos olvidamos de Fundaciones, nos olvidamos de muchas cosas, entonces básicamente el trabajo de ese grupo sería para cada tema, ir buscando los enlaces e incluso la posibilidad de alianzas estratégicas con empresas y con gente que puede caminar.

Hace uso de la voz, el C. Elías Enrique Macías, quien aborda el tema del seguro agropecuario, sabemos que Sinaloa es un Estado evidentemente agrícola, y precisamente por ser evidentemente agrícola el cambio climático que se está dando a nivel mundial, definitivamente está afectando al doble a los productores agrícolas sinaloenses, por todo eso, nosotros tenemos 70 fondos de aseguramientos en Sinaloa, esos 70 fondos de aseguramiento estamos pagando año con año un reaseguro de alrededor de entre 50 y 60 millones de pesos a una reaseguradora y el recurso se va y se pierde y no le trae el beneficio más que por un año a los fondos de aseguramiento, la propuesta nuestra es crear una Reaseguradora, una entidad evidentemente económica, para que esta sea una entidad aseguradora de productores sinaloenses con una inversión para que esta sea con los recursos que se requiere, que es lo que nos va a solucionar esto, para empezar los recursos ya no se van a ir del estado, las utilidades se quedan aquí, nosotros vamos a pagar un pequeño reaseguro a las compañías internacionales de suiza de diferentes partes del mundo y nos vamos a quedar con alrededor de 70% de esos 50 millones que pagamos aquí en Sinaloa, eso es por un lado, por otro lado, los fondos de aseguramiento constituidos conforme a la ley del 2005, logramos generar esa ley con el apoyo de Diputados y Senadores a nivel nacional nos da la posibilidad de asegurar también, no nada más, la agricultura si no asegurar los bienes, las bodegas todos los bienes que tenemos los productores relacionado con la agricultura, pero no hay ningún reaseguro, como es un negocio bastante bueno las aseguradoras no quieren soltar ese negocio evidentemente y no hay



ninguna reaseguradora que nos este reasegurando a nosotros, las reaseguradores que formaríamos en Sinaloa resolvería ese problema para los sinaloenses y no nada más para los sinaloenses si no podríamos manejarlo a nivel nacional haciendo una empresa que genere recursos para los sinaloenses para los productores sinaloenses, eso es por un lado. Por el otro lado, el crédito está muy ligado a los productores, alguien preguntó ¿Cuánto vale ese? Ese tiene un costo de 50 millones de pesos, nosotros requerimos, si vamos a entregar un documento puntualmente donde dice exactamente lo que se requiere, estamos hablando de 50 millones que ocupamos para empezar a operarla, esos 50 millones obviamente no es la perfección que lo ponga todo el Gobierno del Estado, nosotros estamos buscando al Gobierno Nacional recursos por 17 millones, nosotros estamos buscando un apoyo del Gobierno del Estado de Sinaloa de un apoyo de 8 millones de pesos, el resto lo pondríamos los productores sinaloenses.

El tema del financiamiento, requerimos formar sociedades, los fondos de financiamiento ya las tenemos constituidas, pero requerimos apoyo para evitar el intermediarismo, evitar quitarnos ese paso. Básicamente esa es la propuesta de nosotros.

Hace uso de la voz, el Diputado Jesús Manuel Patrón para solicitar que en cada punto le gustaría que estuviéramos tomando nota los Diputados porque a mí se me antoja en el tema de seguro agrícola pudiese organizar un foro especializado donde vengan los fondos de aseguramiento donde vengan algunos representantes de productores porque tenemos que decirlo Elías, o sea, yo creo que el tema del seguro requiere una reedición y te lo digo en el buen sentido la realidad que sopesas tu entre la gente y te lo digo porque yo soy parte de ese problema también es que se crean los fondos de aseguramiento y el sentido que deberían de cumplir los fondos como que no están funcionando ¿Por qué? Porque empiezan los problemas de representación empiezan a desviarse recursos no hay un acotamiento de cuánto debe valer la parte de operación, generalmente hay sobregiros, pero lo más preocupante de esto es que el sentido de la creación de los fondos de aseguramiento era que si la gente le metía 100



pesos a un seguro tenía la posibilidad de rescatar 70, cosa que en la práctica no se está dando y no se está dando porque curiosamente a la hora de calificar los siniestros a los de MEX con todo respeto mientras no le toquen su chequera te deja que hagas lo que te de tu gana, pero cuando ya le llegas al recurso del seguro, te empieza a revisar todo hacia atrás y resulta que hay cosas que aparentan o resultan que están mal y se escudan para no pagar, entonces yo creo, como entre los productores no podemos establecer una normativa donde diga por ejemplo, antes de que se venga la trilla del maíz pues se va hacer una supervisión, pero que al final se haga una calificación.

Quiere preparar la agenda para buscar una interlocución con Cruz López y hacer una agenda común y entonces ya irnos juntos sobre temas específicos, que ese puede ser uno de ellos, pero también a la hora de irnos a presentar que llevemos toda la moralidad y todas las ganas de decir venimos hablar claro; la idea es si vamos a construir vayamos limpiando cosas y vayamos haciendo porque dice MALOVA que venimos por un cambio, y para mí el cambio es que si la gente no recibía un peso pues que ahora lo reciba en el tema de seguro, que si hay condiciones climatológicas que nos pegaron bueno pues ese es el tema, entonces, porque luego estamos haciéndole la polla grande guardando recursos para evitar que entre la reaseguradora, para mi debería de haber un corte cada año, como las cosechas me fue mal me fue bien y cerramos el objetivo y vamos por lo que sigue. Pero son tema que al final qué bueno que estén aquí y qué bueno que están los compañeros porque son temas que hemos platicado en lo interno con la Comisión y la idea es que hagamos Foros Especializados y de seguro que saquemos ya planteamientos puntuales. Entonces la conclusión de esto sería te hablaremos para armar algo especializado y veamos la temática juntos. Hace uso de la voz, el C. Elías Enrique Macías, para aclarar dada más un detalle, está de acuerdo en mucho de lo que dice el Dip. Patrón, pero la verdad es que estas hablando de una reaseguradora que ya no es la única, desgraciadamente hemos logrado que se interesen en el negocio del seguro otras reaseguradoras, en caso concreto, en donde yo estoy, nosotros operamos con una reaseguradora que no es de ASEMEX precisamente por todos esos vicios que tú dices que son ciertos y nosotros en el fondo que estamos cada año se le está regresando a los



productores el 30% de lo que paga de predial.

Retoma el uso de la voz el Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, y dice que la conclusión de este tema es un Foro de Discusión, hacemos una agenda, y nos metemos a trabajar para sacar conclusiones y vamos juntos.

De nuevo interviene el C. Alonso Campos, para hablar de Ciencia y Tecnología para los Alimentos, entonces la visión para el programa agroindustrial es que se tenga detrás de sí el apoyo de un programa de Ciencia y Tecnología, ¿En qué consiste este programa? Es un instrumento de política pública del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Agricultura donde se convoca a donde a quienes el Gobierno del Estado está soltando recursos y la Escuela de Agricultura recibe recursos del gobierno entonces, es necesario platicar sobre el programa que entre todos vamos a realizar para conformar ese programa, queremos hacer la secadora de precisión desde Sinaloa no es posible que sigamos utilizando los recursos del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado, para darle dinero al productor para comprar una sembradora italiana, francesa. Existe el CIA (Centro de Apoyo a las Investigaciones) y lo único que necesitamos es apoyar este centro para que vaya conformándose como una verdadera opción para resolver los problemas que están a través de programas, ahí lo que necesitamos es este centro puede trabajar de una mejor manera. Lo que estamos aquí explicando ya lo estamos haciendo y ya está funcionando lo que necesitamos es que nos acompañe el Gobierno del Estado y de una manera organizada este centro opera con 6'400,000 pesos la aportación de los productores es de 3 millones de pesos, el apoyo del Gobierno Estatal son de 800 mil pesos, el apoyo del Gobierno Federal serían de 3 millones 400 mil pesos, esto es en relación a la ciencia y tecnología.

Interviene el Diputado Jesús Patrón, para manifestar que tiene que haber un plan rector, nosotros nos quejamos que los científicos que los tecnólogos andan por un lado y la realidad andan por otro y ellos se quejan que están mal atendidos y que no hay recursos y todo lo demás. Entonces aquí hablamos de formar un Centro de Inteligencia que se



encargue de cachar todos los temas porque hay diferentes realidades en los Municipios y en el Estado y a veces nosotros estamos en el centro y los demás se quejan de que aquí todos se agandallan, entonces queremos abrirlo pues, por ejemplo traemos broncas del mango y que los investigadores se pongan a trabajar para que nos digan en un lapso de 6 meses que hacemos con ese mango, otro ejemplo tenemos problemas con el chile que lo tiran y lo malbaratan, haber vamos poniendo a la gente en temas específicos, por eso es muy importante que estemos marchando juntos para que no lo diga Alonso, ni lo diga Patrón, ni lo diga el presidente de los fondos, ni lo diga la liga, lo digamos todos

- < Los días 28, 29, 30 y 31 de Enero la Comisión de Asuntos Agropecuarios inició una gira de trabajo al Sur del Estado donde se visitaron los Municipios de Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, Escuinapa y Concordia, con la finalidad de informar acerca de lo que se ha destinado en materia de presupuesto para el sector rural y al mismo tiempo escuchar a las organizaciones de productores sobre la problemática que vive cada Municipio del Estado.
- < Los días 4,5,6,7 y 12 de Febrero La comisión de Asuntos Agropecuarios continúa la gira de trabajo hacia el Norte del Estado donde se visitaron los Municipios de Angostura, Salvador Alvarado, Mocolito, Badiraguato, Choix, El Fuerte, Ahome, Guasave, y Sinaloa con la finalidad de informar acerca de lo que se ha destinado en materia de presupuesto para el sector rural y al mismo tiempo escuchar a los productores sobre los temas relativos a las afectaciones ocasionadas por el frente frio no. 26.
- < El día 08 de febrero de 2011, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes:

PRIMERO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, considera de vital importancia que ante los siniestros totales y parciales presentados en las superficies ya habilitadas por los distintos agentes económicos como son los Bancos de primer piso y Parafinancieras, entre otros, no corten el flujo financiero de las habilitaciones programadas. Por lo que se hace un respetuoso exhorto a las



autoridades de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y de la Financiera Rural, como Bancos de segundo piso, para que respalden esta medida ante los intermediarios financieros, y autoricen a la vez, un incremento de seis mil pesos por hectárea habilitada, cuyo pago está garantizado por el endoso de la indemnización por concepto del pago del seguro agrícola. Con ello el productor logrará tener de inmediato un flujo de efectivo para realizar las labores de resiembra.

Es conveniente resaltar que este incremento por hectárea de 6 mil pesos, si consideráramos 450 mil hectáreas de resiembra, nos arrojaría la cantidad de 2 mil 700 millones de pesos, la cual no significa mucho comparada con el presupuesto orientado al campo mexicano para el 2011, que se sitúa en 293 mil millones de pesos; o contra el presupuesto que ejercerá FIRA en este año, el cual es de 102 mil millones de pesos; o el de la Financiera Rural de 25 mil millones de pesos.

SEGUNDO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita a las autoridades de AGROASEMEX, agilicen los trámites correspondientes para el pago oportuno y completo de las coberturas de reaseguro a los Fondos de Aseguramiento, los cuales elaborarán los expedientes técnicos en base al aviso testimonial de los productores rurales afectados, a fin de agilizar los trabajos de rastreo y resiembra a la brevedad.

TERCERO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita al C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), autorice adelantar los recursos del Programa de Activos Productivos, para la adquisición de equipos agrícolas especializados en el trabajo de rastreo y resiembra. Asimismo, instrumente un Programa Institucional Emergente, que además del apoyo al diesel agropecuarios contemple recursos para la adquisición de semilla y fertilizante y que estos apoyos sean entregados por hectárea, sin distinciones de tipo de productor, sea personal física o moral.

CUARTO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa,



solicita a las autoridades Estatales y Federales del sector agropecuario, instrumenten una estrategia mas completa en apoyo de los productores cuyos cultivos no estaban asegurados, ya que es insuficiente el apoyo previsto en el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA, consistente en apoyos de 2 mil pesos por hectárea para zonas de riego, y de mil 200 pesos para temporal, los cuales debieran entregarse sin distinción de hectareaje por productor, sea persona física o moral.

Asi mismo se integre en estos apoyos a los fruticultores del estado, así como los ganaderos que requieren de un tratamiento especial para asegurar la alimentación de los hatos ganaderos.

QUINTO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita la solidaridad a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Red Mayor y Módulos de Riego, para que no corten el servicio de agua de riego para los nuevos cultivos y condonen la cuota correspondiente a los productores afectados por las bajas temperaturas.

SEXTO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, solicita a Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), venda de manera urgente las coberturas de precio contratadas por los productores de maíz y les entregue el 100% de las valor de las mismas. Asimismo, realice de manera oportuna los trámites para adquisición de las coberturas para la siembra del maíz para el ciclo primavera-verano, dado las altas cotizaciones que prevalece en el mercado de futuros.

SÉPTIMO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita a la Secretaría de Gobernación (SEGOB) amplie la declaratoria de emergencia emitida el 7 de febrero del año en curso para que se incorpore a los municipios afectados por las bajas temperaturas de El Fuerte, Ahome, Salvador Alvarado, Badiraguato, Culiacán, Rosario y Escuinapa.



OCTAVO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, instruye a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para que celebre una reunión de trabajo a las 17:00 horas del miércoles 9 de febrero del año en curso, con las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadera y Pesca, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, así como se invita a participar a los Delegados Estatales de SAGARPA, SEDESOL, ASERCA, FIRA y Financiera Rural, con el fin de que informen sobre las medidas emergentes instrumentadas ante la contingencia climática.

NOVENO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita al Ejecutivo del Estado, haga uso de los recursos por el orden de \$20'000,000.00 de pesos de la partida previsiones de apoyo al FONDEN, prevista en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa para el ejercicio fiscal del año 2011, y contemple el ejercicio de las atribuciones que les señala el artículo 50 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sinaloa del presente año, en beneficio de la población más desprotegida y afectada por las inclemencias de las bajas temperaturas.

DÉCIMO.- La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, formula un respetuoso exhorto a las organismos afiliados a la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, a la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa, a la Unión Regional Ganadera de Sinaloa, al Congreso Agrario Permanente, a las Parafinancieras, Módulos de Riego, a todas las organizaciones económicas del sector rural, para que en la medida de sus posibilidades abastezcan a sus asociados de los insumos y servicios que necesitan para impulsar la resiembra de cultivos.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Pleno.

< La Comisión de Asuntos Agropecuarios realizó una reunión de trabajo el día 09 de Febrero donde participaron las Organizaciones de Productores, Funcionarios Federales y Estatales del Sector Agropecuario del Estado de



Sinaloa y ocho diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, tocando los temas relativos a las afectaciones ocasionadas por el frente frío no. 26 y la falta de respuestas de las Autoridades Federales al planteamiento de reasignación presupuestal.

< El día 10 de febrero de 2011, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes:

PRIMERO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente exhorta al C. Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, visite al Estado de Sinaloa, para que constate personalmente la magnitud del desastre agropecuario que padecen los productores, y tome medidas emergentes que permitan reactivar la economía rural de Sinaloa, por su importancia como proveedor de alimentos y materias primas en beneficio del pueblo mexicano.

SEGUNDO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del Marco de la División y Corresponsabilidad de Poderes, respetuosamente exhorta al C. Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, para que el Gobierno del Estado a la brevedad posible se convierta en aval de los créditos que requieren los productores rurales y que están orientados a adquirir semillas, fertilizante y diesel.

TERCERO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente exhorta al C. Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, defina de manera clara y precisa, cuales son los apoyos que se le brindarán a los productores no asegurados y que sembraron más de 250 mil hectáreas en el estado.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Pleno.



- < Así mismo, en esa misma fecha, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes

PRIMERO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) realice a la brevedad posible una evaluación técnica de los daños provocados por las bajas temperaturas en los Municipios de Rosario y Escuinapa, que a pesar de que no se registró temperaturas bajo cero, las temperaturas sí ocasionaron daños a las actividades agropecuarias, en especial a la etapa de floración de los huertos de mango, que es la base de economía rural en esta región. Lo anterior permitirá a la vez, darle elementos a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), para que incluya a los Municipios de Rosario y Escuinapa, en la declaratoria de desastre.

SEGUNDO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del Marco de la División y Corresponsabilidad de Poderes, respetuosamente solicita al **C. Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y al **C. Lic. Mario López Valdez**, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, para que en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, conjuntamente instrumenten un Programa Especial Emergente con el objetivo de apoyar a los ciudadanos de los Municipios de Rosario y Escuinapa, Sinaloa, que realizan actividades agropecuarias y pesqueras, y que enfrentan pérdidas económicas por las bajas temperaturas ocurridas entre el 2 y el 4 de febrero del año en curso.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Pleno.

- < El Diputado Presidente de la Mesa Directiva, durante la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 15 del mes de febrero de 2011, turnó para su valoración correspondiente la propuesta de Punto de Acuerdo presentada por el C. Dip. José Arturo Báez Soto, en los siguientes términos:

Primero.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del



Estado de Sinaloa, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente al secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado, así como al secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Gobierno Federal, para que a efecto de mitigar los efectos causados por las contingencias climatológicas sobre el sector pecuario, instrumenten de manera concurrente, un fondo emergente de recursos adicionales a lo ya presupuestado en apoyo a los productores ganaderos de Sinaloa, con el fin de que se destinen diez millones de pesos para la adquisición de pacas de esquilmos o su equivalente a otros alimentos, cinco millones de pesos para la construcción de bordos abrevaderos y pozos profundos, así como semilla suficiente para la siembra de 15 mil hectáreas de sorgo forrajero o sudanes.

Segundo.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, dada la situación de emergencia que enfrenta el sector agropecuario, solicita respetuosamente al secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado, envíe a esta Soberanía un informe por escrito donde aclare sí el presupuesto aprobado en apoyo al sector ganadero ha sido unilateralmente reducido, por lo que de darse esta circunstancia, lo exhortamos respetuosamente a que se respete el monto presupuestal asignado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2011, expresándole la mejor disposición de esta Soberanía para seguir luchando conjuntamente en la consecución de recursos adicionales para enfrentar de mejor manera esta severa contingencia que ha devastado al campo sinaloense.

Esta propuesta se encuentra actualmente en estudio en virtud que su problemática ha sido canalizada a la autoridad competente.

< La Junta de Coordinación Política, la Comisión de Asuntos Agropecuarios del la LX legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa y la Comisión de Agricultura y Ganadería de la H. Cámara de Diputados, realizaron un Encuentro con Productores Agrícolas, Ganaderos y Pescadores Sinaloenses afectados por la contingencia climática que ocasionó el frente



frio no. 26, realizado dentro del marco de la 40 sesión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la H. Cámara de Diputados, el día 23 de febrero del 2011, la sesión se desarrolló bajo los siguientes puntos:

- 1.- Solicitamos al Gobierno Federal y a la H. Cámara de Diputados replantear el Presupuesto de Egresos de la Nación, especialmente el Programa Especial Concurrente, para fomentar la producción y productividad, pero esencialmente dar suficiencia a las peticiones de los productores afectados por el fenómeno climatológico del estado de Sinaloa y otros estados del país.
- 2.- En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, se tienen contemplado 283 mil millones de pesos en el programa especial concurrente del cual se puede hacer una reasignación para Sinaloa por el orden de los 7 mil 500 millones de pesos.
- 3.- Que a los productores que están en el programa de las 300 mil hectáreas de maíz primavera-verano 2011 se les apoye para las labores de siembra con un apoyo de 2 mil pesos por hectárea, así como para cubrir el costo del diesel todo ello con un valor de 800 millones de pesos.
- 4.- Que el Gobierno Federal asuma de manera directa, el costo-pérdida de los productores agropecuarios y que AGROASEMEX realice el pago inmediato del reaseguro agropecuario; y de la misma manera que se rescató a los banqueros con el FOBAPROA y se creó el Fondo de Reconstrucción para los Estados afectados por los huracanes, se rescate a los productores del campo para lograr mantener un precio razonable y el abasto de la tortilla.
- 5.- Que los productores agrícolas que no cumplieron con la disposición del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ante el Servicio de Administración Tributario (SAT), se les exente la aplicación de este trámite para que puedan acceder a los créditos de avío del ciclo primavera-verano 2011.



6.- Que se destinen 557 millones de pesos para respaldar a los ganaderos del Estado, en la siembra de 20 mil hectáreas de forrajes, para la construcción de 200 abrevaderos y pozos profundos; y para la adquisición de alimento para el ganado porque nada más en Sinaloa existen 1 millón 200 mil cabezas de ganado.

7.- Que los jornaleros agrícolas sean beneficiados por un Programa Emergente de Empleo de manera ilimitada, con servicio médico del IMSS, del Seguro Popular, e inclusión en el Programa Oportunidades, con derecho a despensas, por el tiempo que dure la actual contingencia de desastre.

8.- Que los productores que trabajan bajo la agricultura por contrato, exigen la devolución del 100% del monto de las coberturas contratadas de los cultivos siniestrados. Estimándose un valor de recuperación de 3 mil 500 millones de pesos que equivaldría un adelanto de estos recursos por el orden de 7 mil pesos por hectárea.

9.- En apoyo al sur del Estado, se concreten los proyectos de irrigación Elota-Piaxtla, segunda etapa; el sistema de irrigación de la presa Picachos; y el inicio de la presa Santa María y se incluya a los productores agropecuarios y pesqueros de los municipios del Rosario y Escuinapa, en todos los programas gubernamentales orientados al rescate de las actividades productivas afectados por la contingencia climática.

10.- Los pescadores sinaloenses piden recursos extraordinarios para instrumentar programas de pesca por contrato y un programa de apoyo a la pesca (PROPESCA) para reactivar las capturas de especies de escamas, moluscos y jaibas. Así como programas sociales para combatir la alta marginación que prevalece en los campos pesqueros de la entidad.

Los productores exigen respuestas puntuales y suficientes con aportaciones extraordinarias del gobierno.



Estos resolutivos motivaron la publicación el día de hoy, de un desplegado dirigido al Ejecutivo Federal; a los Productores Agropecuarios y Pesqueros de Sinaloa, y a la Opinión Pública, para su difusión, conocimiento y toma de nota correspondiente.

Dicho documento fue consensado entre los Diputados de los distintos Grupos Parlamentarios y con Organizaciones de Productores de Sinaloa, respaldándolo quienes estuvieron de acuerdo, con su nombre al final del mismo.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con las Organizaciones de Productores, Funcionarios Federales y Estatales del Sector Agropecuario del Estado de Sinaloa realizó una reunión de trabajo el día 14 de marzo, para informar sobre las gestiones realizadas ante el Congreso de la Unión, SAGARPA y la Comisión Nacional del Agua en la Ciudad de México.
- < El día 15 de marzo de 2011, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes:

PRIMERO.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, acuerda unirse a la lucha de los productores agropecuarios por la obtención de los recursos necesarios para atender la crisis económica que vive en este sector de la economía sinaloense.

SEGUNDO.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, dada la situación de emergencia que enfrenta el sector agropecuario, solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, gire instrucciones a las dependencias competentes para que a la brevedad, se constituya una bolsa de recursos a efecto de que se otorgue apoyo directo de 10 mil pesos por hectárea a los productores sinaloenses afectados por la contingencia climatológica del pasado mes de febrero.

TERCERO.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del



Estado de Sinaloa, solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, gire instrucciones a las dependencias competentes para que se de un apoyo de 400 pesos por hectárea a los módulos de riego, y con ello garantizar el servicio puntual de agua a los productores que sembraron.

CUARTO.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta respetuosamente a las autoridades de AGROASEMEX y a los Fondos de Aseguramiento, para que agilicen los trámites correspondientes para el pago de las indemnizaciones los productores afectados por la contingencia ambiental climática.

QUINTO.- La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en conjunto con los productores agropecuarios de los municipios de El Rosario y Escuinapa, se formule un diagnóstico sobre los daños propiciados por la contingencia climática en esta región del estado.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad por el Pleno.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con los líderes de las Organizaciones de Productores realizó una reunión de trabajo el día 17 de marzo de 2011, para dar seguimiento a la problemática de la contingencia climática ocasionada por el frente frío no. 26.
- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios se reunió con el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y las Organizaciones de Productores el día 17 de marzo de 2011, para dar seguimiento a la problemática de la contingencia climática ocasionada por el frente frío no. 26. En donde se solicitó instalar una mesa de negociación, pidiendo al Ejecutivo del Estado un plazo para gestionar los apoyos solicitados ante las autoridades federales.
- < El día 29 de marzo de 2011, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes:



Siendo aprobado por unanimidad con dispensa de todo trámite y por ser de urgente u obvia resolución. En el sentido de pedir a las autoridades estatales y federales siempre tomen en cuenta la participación e integración de la representación del Congreso del Estado de Sinaloa, ante cualquier negociación y gestión en materia de asuntos agropecuarios.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios citó a una movilización el día 30 de marzo de 2011, con la finalidad de que el Gobierno Federal dé respuesta a la demanda de apoyo de 10,000 pesos por hectárea a los productores afectados por el frente frío no. 26. Los productores fueron acompañados en la marcha por alrededor de 25 diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa en solidaridad a sus demandas. También una reunión con las autoridades estatales y federales, quienes autorizaron apoyos adicionales por un monto total de \$7,500 por has para los productores Graneros de los cuales \$3,000 serán en efectivo y pagaderos en un plazo de 4 a 6 semanas; \$2,100 en semilla y diesel y hasta \$2,400 por has de acuerdo al volumen contratado de compensación de bases. En el caso de los Horticultores y Fruticultores indicó que se les apoyará con \$3,000 por has en tanto a los Ganaderos del componente cadena se le entregarán \$600 por animal registrado y con hatos de hasta 45 cabezas.

Finalmente, los integrantes de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, manifestamos voluntad política para sumarnos a todas aquellas acciones que representen un beneficio para los productores rurales de nuestro Estado, sin distingos ideológicos, como signo de madurez y de civilidad política.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

DIP. JESÚS MANUEL PATRÓN MONTALVO



DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA

DIP. ROSENDO ENRIQUE CAMACHO LUQUE

DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

DIP. JOSÉ ARTURO BÁEZ SOTO

